



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 565/2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 09/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de julio de 2019.

**LLAMADO A CONCURSO EXTERNO
CONFORME RESOLUCIÓN 0109/2019
CONVOCATORIA N° 09/2019**

CÓDIGO DEL CARGO	CO0919-PP-CA-P04
MODALIDAD	CONCURSO EXTERNO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Coordinación Administrativa de la Filial Ayolas
DENOMINACIÓN DEL CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III
TIPO	PERMANENTE
CARGO VACANTE	1 (Uno)
CATEGORÍA	H50
SALARIO	2.999.200
HORARIO	De Lunes a Viernes 15:00 hs a 21:00 hs. Sábado alternado según horario y cronograma preestablecido.
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none">• No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia.• Nacionalidad paraguaya.• Debe residir en la ciudad de Ayolas, Misiones.
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. N° (021) 585581/3. Int. 1186
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	<p>Lugar de presentación: Ciudad de Ayolas, Departamento Misiones – Filial de la FIUNA en Ayolas (Villa Permanente y Núcleo 2).</p> <p>Horario: lunes a viernes 8:00 a 17:30 Sábado 8:00 a 11:30.</p> <p>Plazo de Postulación: desde el 24/07/2019 al 05/08/2019</p>



Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 13 de 27
E-mail: secretaria@ing.una.py





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 565 /2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 09/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de julio de 2019.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	<p>El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ EL N° DE CONVOCATORIA. ✓ CÓDIGO DEL CARGO. ✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. <p>La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.</p>
----------------------------------	--

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO

FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación media concluida. (Excluyente) • Estar cursando los primeros años de una carrera universitaria. (No Excluyente)
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	<p>Conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo básico de Procesador de texto • Manejo básico de planilla electrónica. • Manejo básico de correo electrónico tipo Gmail. • Conocimiento de normativa institucional. <p>Experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de 1 (un) año en cargos similares. (Excluyente)
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar tareas encomendadas por la Coordinación Administrativa de la Filial para el buen funcionamiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) en Ayolas. • Redacción escrita de informes, notas y memorándum, etc. • Atención al público en general. • Atención de llamadas telefónicas. • Traslado eficiente y oportuno de documentaciones. • Apoyar en la realización de cualquier otra actividad que realice a pedido de su superior inmediato y acorde a sus funciones. • Asistir en el desarrollo de las actividades administrativas realizadas por la Coordinación Administrativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) Filial Ayolas.





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 505 /2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 09/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de julio de 2019.

	<ul style="list-style-type: none">• Realizar trabajos de elaboración de planillas y documentos en el Sistema Informático.• Cargar datos y transcribir documentos varios.• Mantener actualizado los informes administrativos.• Recepcionar pedidos concernientes con la gestión de la coordinación y derivar a quienes corresponda.• Recepcionar, controlar y archivar documentos.• Cooperar en la realización de las tareas no relacionadas con el cargo a pedido por parte del superior.• Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
CUALIDADES REQUERIDAS	<ul style="list-style-type: none">• Compromiso con la calidad de trabajo.• Integridad.• Honestidad.• Trabajo en equipo.• Iniciativa.• Responsabilidad.
DOCUMENTOS REQUERIDOS Excluyente	<ul style="list-style-type: none">• Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.• Fotocopia autenticada por escribanía de Título, Certificados o constancias que respalden sus conocimientos.• Certificados que acrediten la experiencia laboral específica, original o fotocopia autenticada por escribanía.• Nota al Decano*.• Declaración Jurada*. <p>*Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA. www.ing.una.py</p>





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 565 /2019

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL II LLAMADO A CONCURSO EXTERNO N° 09/2019 EN VIRTUD A LO DISPUESTO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de julio de 2019.

OBSERVACIONES

- Los documentos requeridos deberán estar foliados.
- Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación inferior a lo solicitado.
- Los conocimientos declarados en las constancias o certificados serán verificados **mediante una prueba práctica.**

Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:

- Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de Nacimiento Original.

